

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### ENTIDADES PARTICULARES

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2013, de la Sdad. Coop. And. Extineci, de disolucion. (PP. 2752/2013).*

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace publico que, en asamblea universal extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2013, en el domicilio social, sito en Écija, Barriada Los Girasoles, 17 (41400), se decidió por unanimidad de los asistentes la disolución de la cooperativa, nombrándose en este mismo acto al Liquidador don Antonio del Marco Herrera con NIF 28.357.600A y abriéndose así el periodo de liquidación.

Écija, 16 de octubre de 2013.- El Liquidador, Antonio del Marco Herrera.